

Guayaquil, Abril 10 del 2018

Señores
**ACCIONISTAS DE
BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.**
Ciudad.-

Como representante legal de la compañía **BRITISH SCHOOL OF LANGUAGES CIA. LTDA.**, presento a ustedes el presente informe correspondiente al ejercicio económico 2017 y doy cumplimiento a la Resolución 921430013 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 de 13 de octubre de 1992) y sus reformas, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. El entorno empresarial en el que se ha desenvuelto la compañía ha sido adecuado, se ha logrado cumplir con el objetivo de la compañía.
2. En este año como en todos los anteriores la empresa ha cumplido con sus obligaciones a empleados, MRL, SRI, como también con todos nuestros clientes y proveedores.
3. Las ventas en este año han incrementado respecto al año anterior, no en el porcentaje esperado debido a la recesión económica que está atravesando el país.
4. Las disposiciones emanadas de la Junta General han sido cumplidas.
5. Durante el ejercicio económico 2017, en relación a los aspectos legales no hay evento alguno de importancia que resaltar o que no conozca la Junta.
6. La situación financiera al cierre del ejercicio económico 2017 muestra resultados negativos, los cuales esperamos mejoren en los años posteriores.
7. El departamento de contabilidad ha cumplido con la aplicación de NIIFS para PYMES, tanto en la capacitación como en la aplicación de las mismas.
8. La empresa ha cumplido con las normas de Propiedad Intelectual que le son aplicables.

Hasta aquí mi informe y como recomendación a la Junta General que establezca políticas y estrategias que permitan a la compañía mejorar los resultados de los años siguientes.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'M. E. Cobeña Loor'.

María Elena Cobeña Loor
GERENTE GENERAL